



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 382/04

09 NOV 2004

Salta,

Expediente N° 12.263/04

VISTO:

La solicitud que realiza la Directora del Instituto Superior de Formación y Capacitación "Dr. Ramón Carrillo", Lic. Liliana Pérez de Saracho, respecto a la creación de un Post Título de Profesor, destinado a Profesionales de Ciencias de la Salud y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria Académica de la Universidad, Prof. Zulma Palermo propone realizar un relevamiento de la demanda de Instituciones de Nivel Superior no Universitarias, que tienen a su cargo la formación de Profesionales de la Salud,

Que asimismo solicita se estudie la capacidad de infraestructura y recursos humanos de esta Unidad Académica y según los resultados obtenidos se elabore la propuesta del Plan de Estudios,

Que en consecuencia es necesario conformar una Comisión Ad Hoc para analizar dicha solicitud.

Que a tal efecto, se propone a los docentes: Cecilia Piú de Martín, Liliana Ramos de Cicala Lucía del Valle Fernández, Amalia Moi de Segal, Mónica Tolaba y María del Valle Correa Rojas.

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar como Miembros de la Comisión Ad Hoc que estudiará la creación de un Post Título de Profesor, destinado a Profesionales de Ciencias de la Salud a los docentes que se detallan a continuación:

Miembros Titulares:

Lic. Cecilia Piú de Martín

Lic. Liliana Ramos de Cicala

Lic. Lucía del Valle Fernández (Facultad de Humanidades)

Lic. Amalia Moi de Segal

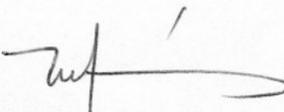
Miembros Suplentes

Lic. Mónica Tolaba (Facultad de Humanidades)

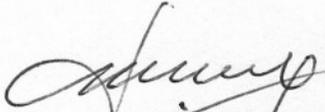
Lic. María del V. Correa Rojas

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a: Secretaría Académica, Docentes interesadas, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga a la Comisión Ad Hoc, a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud